

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA  
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 12 de Abril del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 27 de Marzo del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización Club deportivo 13 de Noviembre, ubicada en la Unidad Vecinal N° 25, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 231 de Conchali RUT 72.527.200-6, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 30 de Abril del año 2022

Horario: Inicio 14:00 Termino 22:00

Dirección: Honacio Johnson 5665

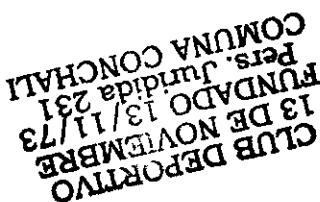
Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : MARDALENA BASMURA GONZALEZ  
Rut : 11.073.470-K  
Firma : M Basmura  
Teléfono : 9-76551030

Nombre : MANUEL FERNANDEZ CERDA  
Rut : 12.014.492-8  
Firma : Mhll  
Teléfono : 958077307

Nombre : Luis Vergara Castillo  
Rut : 15.375.065-3  
Firma : Luis Vergara  
Teléfono : -

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



Sandra  
12.04.22.